

JUZGADO LABORAL

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Laboral de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados RAMIREZ, NOELIA ELIANA c/LA SEGUNDA CIA. DE SEGUROS DE PERS. Y OTROS s/Cobro de Pesos Laborales; (Expte. N° 693, Año 2014), se cita y emplaza a todos aquellos que se crean con derecho a percibir la indemnización derivada de la muerte de Franco Esteban Tessio, D.N.I. N° 28.012.187, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 14 de Octubre de 2014. Fdo. Patricia N. de Petre, Jueza; Ma. Alejandra Cerqua de Pappa, secretaria. Santa Fe, 5 de Diciembre de 2014.

S/C 250191 Dic. 18 Dic. 22

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado N° 2 - Secretaría Primera, en los autos caratulados: MANACE, ANDREA VERONICA c/CARLOMAGNO, ALFREDO OSCAR s/Divorcio Vincular (A214 INC); (Expte. N° 1449 - Año 2008), se cita al Sr. Alfredo Oscar Carlomagno - D.N.I. N° 17.786.784, para que comparezca en la presente causa en el término de tres días y bajo apercibimientos de ley, notificándolo que se ha dispuesto lo siguiente: Santa Fe, 12 de Noviembre de 2008. Designase juez de trámite a la Dra. Ana María V. de Ledesma (Art. 543 del C.P.C.C.) a cargo en razón de haberse acogido el Dr. Robledo al beneficio jubilatorio. Notifíquese. Fdo. Dra. Ledesma (Juez); Dra. Galvan (Secretaria). Santa Fe, 12 de Noviembre de 2008. Por presentada, domiciliada, en el carácter invocado, acuérdasele la participación legal correspondiente. Téngase por iniciada Demanda de Divorcio Vincular por encontrarse separados de hecho sin voluntad de unirse por mas de tres años por parte del Sr. Andrea Verónica Manace, al que se le imprimirá el trámite oral, contra Alfredo Oscar Carlomagno, a quien se cita y emplaza a que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda por el término y a ofrecer la prueba de la que intente valerse, todo bajo apercibimientos de dictarse sentencia conforme a derecho si correspondiere. Agréguese la documental acompañada. Téngase presente la prueba ofrecida. Notifiquen Beltramino, Martí, Medrano y/o Tenorio. Notifíquese. Fdo. Dra. Ledesma (Juez) - Dra. Galvan (Secretaria). Santa Fe, 3 de Noviembre de 2014. Téngase presente. Atento las actuaciones obrantes en autos y lo manifestado, revócase el proveído de fecha 12-11-08 en la parte que dispone y contestar la demanda por el término y a ofrecer la prueba de la que intente valerse, todo bajo apercibimientos de dictarse sentencia conforme a derecho si correspondiere. Notifíquense los proveídos de fs. 7 y el presente, mediante edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL y en la forma dispuesta en el Art. 67 del CPCC. Notifíquese. Fro. Dr. Cottet (Juez) - Dra. Belavi (Secretaria). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y exhibidor del Hall de la Planta Baja de los Tribunales (Art. 67 del C.P.C.C. modificado por Ley 11.287). El presente es tramitado por la Defensoría General Civil N° 3, razón por la cual reviste el carácter de gestión sin cargo (Art. 138, inc. 10 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe - Ley N° 10.160). Santa Fe, 28 de Noviembre de 2014. Natalia Belavi, secretaria.

S/C 250244 Dic. 18 Dic. 24

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación de Santa Fe, secretaria a cargo de la autorizante, en los autos caratulados LEDESMA RODOLFO IGNACIO s/Quiebra; C.U.I.J. 21-00962542-6, se hace saber que se ha dictado el siguiente decreto: Santa Fe, 19 de Noviembre de 2014. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar la quiebra de Rodolfo Ignacio Ledesma, D.N.I. N° 25.467.948, de apellido materno Silva, argentino, mayor de edad, domiciliado realmente en calle Zavalla N° 1392 de la ciudad de Santo Tome y legalmente en calle Avda. Rivadavia N° 2696 - Of. 7 de la ciudad de Santa Fe. ... 10) Fijar el día 17/02/2015, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. ... 13) Ordenar que por Secretaría se disponga la publicación de edictos dentro de las 24hs., conforme lo establece el artículo 89 de la L.C.Q., en el BOLETIN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe e intimar al Síndico que resulte sorteado que en el plazo de 48hs. contados desde la fecha de aceptación del cargo realice una nueva publicación con todos los requisitos del Art. 89 incluido especialmente su nombre, domicilio y horario de atención a los pretensos acreedores. Feto. Gómez, Secretario; Pagliano, Juez. Otro decreto: Santa Fe, 26 de Noviembre de 2014. Habiendo resultado sorteado como síndico la C.P.N. Silvia Teresa de Jesús Pirola, domiciliada en calle Ruperto Pérez N° 1944, designaselo en tal carácter quien deberá comparecer dentro del término de dos días a los efectos de aceptar el cargo, bajo apercibimientos de ley. Fecho, hágase saber que deberá publicar edictos comunicando la designación, dirección y horarios de atención Notifíquese. Fdo. Gómez, Secretario; Pagliano, Juez.

S/C 250186 Dic. 18 Dic. 24

Por disposición del Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de Santa Fe, secretaría a cargo de la autorizante, en los autos caratulados STEEG, FERNANDO s/Quiebra; C.U.I.J. 21-01057370-7, se hace saber que se ha dictado el siguiente decreto: Santa Fe, 17 de Noviembre de 2014. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar, a su propio pedido, la quiebra de Fernando Luis Steeg, de apellido materno Torres, D.N.I. Nº 20.149.375, argentino, mayor de edad, divorciado, empleado, domiciliado realmente en calle San Martín Nº 5133 y con domicilio ad litem constituido en calle Rivadavia Nº 2695 oficina 7, ambos de la ciudad de Santa Fe. ... 10) Fijar el día 4 de Febrero de 2015, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. ... 13) Disponer la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL, dentro de las veinticuatro horas y en la forma prevista por el artículo 889 de la ley 24.522, computándose el plazo que tiene el deudor para ello desde el día de notificación posterior a la aceptación del cargo por el Síndico, dado que los edictos deberán contener su nombre y domicilio. Fdo. De Ferro, Secretaria; Sodero, Juez. Otro decreto: Santa Fe, 26 de Noviembre de 2014. Habiendo resultado sorteada síndica la C.P.N. Viviana María Cozza, con domicilio en 1º de Mayo Nº 4673 de esta ciudad, (Acta Nº 106 del libro pertinente, Bolilla Nro- 1), desígnasela en tal carácter, debiendo comparecer a aceptar el cargo cualquier día y hora de audiencia, con las formalidades de ley. Notifíquese. Fdo. De Ferro, Secretaria; Sodero, Juez. Asimismo se hace saber que la C.P.N. Viviana Marúa Cozza fija domicilio en calle Corrientes 2724, ofic. 3 PB fijando como horario de atención al público de Lunes a Viernes de 15 a 20hs. 9 de Diciembre de 2014. Maria Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 250185 Dic. 18 Dic. 24

Por disposición del Sr. Juez (a/c) del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados LATUF, JORGE FERNANDO s/Quiebra; Expte. Nº 93/2013, se ha ordenado publicar el presente informando que en las citadas actuaciones ha sido presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos, con la siguiente regulación de honorarios: 1) Sindicatura: \$ 16.530,24; 2) Apoderada del fallido: \$ 7.084,39. Firmado: Dr. Diego Raúl Aldao, Juez (a/c); Dra. Silvia Zabala de de la Torre, Secretaria. Ma. Marcela Romagnoli, prosecretaria.

S/C 250211 Dic. 18 Dic. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, hace saber que en autos caratulados: FERREIRA, VICTOR s/Quiebra; (Expte. 38/09), a los fines previstos por el Art. 218 L.C.Q., se ha presentado el Informe y Proyecto de Distribución final y se han regulado los honorarios profesionales: Dra. Silvina Strina \$ 5.600,31; Dra. Alejandra Bibiana Castro: \$ 747,23. C.P.N. Ma. Lucila Claus: \$ 13.067,32. Fdo: (Secretaria). Santa Fe, 2 de Diciembre de 2014. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

S/C 250242 Dic. 18 Dic. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 5° Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados JOVER PATRICIA ANDREA s/Quiebra; Expte. 567/2011, se ha dispuesto publicar el presente a fin de hacer conocer la presentación del proyecto de distribución complementario de fondos. Si no se formulare oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el Art. 218 de la Ley 24.522, los mismos serán aprobados. Publíquense edictos por el término de ley. Fdo. Dr. Pablo Silvestrini, Secretario; Dr. Diego Aldao, Juez. Santa Fe, 9 de Diciembre de 2014.

S/C 250154 Dic. 18 Dic. 19

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Undécima Nominación de Santa Fe, en autos BANCO SANTANDER RIO S.A. c/RODRIGUEZ, CARLOS ALBERTO s/Ejecutivo; (Expte. 988/2013); C.U.I.J. 21-01070412-7, se ha ordenado notificar al Sr. Carlos Alberto Rodríguez (D.N.I. 26.540.057) la siguiente resolución: Santa Fe, 17 de Noviembre de 2014. Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga integro cobro del capital reclamado con más sus intereses, de conformidad a lo expuesto en los considerandos precedentes y las costas del pleito. Diferir la regulación de honorarios hasta tanto se practique liquidación. Regístrese y hágase saber. (Fdo.) Dres. Ríos, Juez; Hrycuk, Secretario. Santa Fe, 9 de Diciembre de 2014.

\$ 33 250214 Dic. 18 Dic. 22

Por disposición de la señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 16 de Ceres, Pcia. de Santa Fe, Dra. Miryam Balestro Faure, se hace saber que en los autos caratulados REYNA LUIS HECTOR c/ORELLANO JORGE ALBERTO s/Ordinario - Usucapión; (Expte. N° 696 Año 2014), se ha ordenado lo siguiente: Ceres, 26 de Noviembre de 2014. Previa Certificación actuarial, agréguese constancia de publicación de edictos. Declarase rebelde a Jorge Alberto Orellano. Para su notificación, publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Notifíquese. Fdo. Dra. Alicia Longo (Secretaria); Dra. Miryam Balestro Faure (Jueza). Ceres, 4 de Diciembre de 2014. Dra. Alicia M. Longo, Secretaria.

\$ 33 250229 Dic. 18 Dic. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe (San Jerónimo N° 1551 - Planta Baja) en autos GRISSETTI, FERNANDO s/Declaración de su propia quiebra, se hace saber: Que el Síndico designado C.P.N. Julio Alberto Esposito, ha aceptado el cargo, constituyendo domicilio en Avda. Gral. Paz N° 5730 de esta ciudad de Santa Fe, fijando durante el periodo de verificación tempestiva de los créditos y hasta la presentación de los informes individuales sobre cada crédito (Art. 35 Ley 24.522), el horario de 13 hs. a 19 hs. en días hábiles judiciales para la atención al público. Lo que se publica a los fines establecidos en el Art. 89 de la Ley 24.522. Santa Fe, 12 de Noviembre de 2014. María Soledad Prieu Mántaras, prosecretaria.

S/C 250282 Dic. 18 Dic. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 9na. Nom. de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: BOLCATTO, OTELMA ENILDA c/ANTILLE, ARMANDO G. y Otros s/Usucapión; (Expte. n° 353 Año 2008), se ha dictado la siguiente Resolución N° 003, F° 453, T° 23; Santa Fe, 11 de Abril de 2014. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: rechazar esta demanda de usucapión promovida por OTELMA ENILDA BOLCATTO, con costas a su cargo. Difiero la regulación de honorarios hasta que se determine la base regulatoria, insértese el original, agréguese copia y hágase saber. Fdo. Carlos A. Buzzani (Juez); Néstor A. Tosolini (secretario). Santa Fe, 10 de Diciembre de 2014. Marcelo D. Leizza, prosecretario.

\$ 33 250149 Dic. 18 Dic. 22

Por disposición del señor Juez en lo Civil, Comercial y Laboral de Primera Instancia de Distrito, de la ciudad de Esperanza, en autos: EMMERT, ANDRES JULIAN s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 1084/2014), se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores o a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia del causante Andrés Julián Emmert, D.N.I. N° 30.866.101, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos ante su sucesorio. Santa Fe, de Noviembre de 2014. Dra. Claudia Brown, Secretaria. Dra. Julia Collado, Jueza.

\$ 45 250189 Dic. 18 Feb. 3

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: KAISER, ESMERALDA CATALINA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 1106 - año 2014), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Sra. Esmeralda Catalina Kaiser, D.N.I. 5.864.343, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publicará cumplimentándose con lo dispuesto en la Ley 11.287 y con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta N° 3 y en el BOLETIN OFICIAL. Esperanza, 5 de Diciembre de 2014. Claudia Brown, secretaria.

\$ 45 250164 Dic. 18 Feb. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 20 de la ciudad de San Javier, en autos caratulados LUDUEÑA, NORMA RAQUEL s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 83/2014), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Norma Raquel Ludueña, documento N° 13.700.006, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se fija en la puerta de Juzgado, asimismo se publica en un medio gráfico y radial de los de mayor difusión de San Javier. 5 de Diciembre de 2014. Fdo. Dra. Lilian Insaurralde (Juez); Dra. Silvina D. Demboryniski, (Secretaria).

\$ 45 250163 Dic. 18 Feb. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, de Distrito N° 17 en lo Civil, Comercial y Laboral de Villa Ocampo, se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don JUAN BAUTISTA MOOR y doña HIPOLITA MARQUEZ, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley, hagan valer sus derechos en el juicio: Moor, Juan Bautista y Otros; Expte. N° 698/2014. Firmado: Dra. María Isabel Arroyo, Jueza; Dr. Gastón Germán Caglia, Secretaria. Villa Ocampo, 27 de Octubre de 2014.

\$ 45 250241 Dic. 18 Feb. 3

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito N° 17 de Villa Ocampo, Dra. María Isabel Arroyo, Secretaría de la Dra. María Martina Ballario, en autos caratulados CUBECINO, JOSE s/Sucesorio; Expte. N° 415 - año 2012; se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante don José Cubecino, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. Villa Ocampo, 9 de Mayo de 2014.

\$ 45 250223 Dic. 18 Feb. 3

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, Secretaría a cargo de la Dra. Patricia Mazzi; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios que se consideren con algún derecho a la herencia del Sr. Ramón Rubén Chazarreta, apellido materno Villalba, D.N.I. N° M8.433.695, fallecido en fecha 2 de Agosto de 2014 y con último domicilio en calle Almonacid 5121 de la ciudad de Santa Fe; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en los autos caratulados CHAZARRETA, RANON RUBEN s/Declaratoria de Herederos; (Expte. C.U.I.J. N° 21-01955732-1, año 2014). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 11 de Diciembre de 2014. Valeria R. Taboga, prosecretaria.

\$ 45 250174 Dic. 18 Feb. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe; en los autos caratulados: BERNARDI ISABEL ROSA s/Sucesorio", Expte. N° 21-00996393-3, Año 2.014; se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña BERNARDI ISABEL ROSA, argentina, L.C. N° 1.121.419, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de tribunales.- Fdo. Dr. Roberto Héctor Dellamonica, Juez; Dr. Elio Fabián Alvarez, Secretario. Santa Fe, 5 de Diciembre de 2014. Dra. Mántaras, Prosecretaria.

\$ 45 250152 Dic. 18 Feb. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Santa Fe, en autos caratulados: "BAIALARDO, HUGO ANTONIO s/Sucesorio"; Expte. N° 21-00963908-7, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Hugo Antonio Baialardo, D.N.I. N° M.6.247.808, para que compare can a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 03 de Diciembre de de 2014. Dr. Jorge A. Gómez, Secretario.

\$ 45 250173 Dic. 18 Feb. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Santa Fe, en autos caratulados: "BAR, IDELMA GUADALUPE s/Sucesorio"; Expte. N° 21-01954962-0, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Idelma Guadalupe Bar, D.N.I. N° F.3.277.231, para que comparezcan a hacer valer sus derechos

dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 02 de Diciembre de 2014. Dra. Mántaras, Prosecretaria.

\$ 45 250172 Dic. 18 Feb. 3

El Juzgado Civil y Comercial de la Décima Nominación de Distrito Judicial Número 1 de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "DURA FRANCISCO Y JORRO ANGELA s/Sucesorio" (Expte. CUIJ Nº 21-01955634-1), se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don FRANCISCO DURA, D.N.I. Nº 3.162.494, casado con Angela Jorro, hijo de Juan Dura y de Cecilia Morales, fallecido el día 11 de Julio de 2001 en la localidad de Centeno, Provincia de Santa Fe; y de ANGELA JORRO, D.N.I. Nº 2.042.508, viuda de Francisco Dura, hija de Diego Jorro y de Angela Zaragoza, fallecida el 18 de Marzo de 2014 en la localidad de Centeno, Provincia de Santa Fe; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se, publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo.: Dr. Eduardo Roberto Sodero, Juez. Dra. María Ester Noé de Ferro, Secretaria. Santa Fe, 4 de Diciembre de 2014.

\$ 45 250248 Dic. 18 Feb. 3

Por disposición del Sr. Juez de Ira. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes: don MÁXIMO FRANCISCO MELLO, de nacionalidad Argentino, con Documento de Identidad Nº 02.505.184, y doña OLINDA AYALA, de nacionalidad argentina, con Documento de Identidad Nº 02.623.994, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en autos caratulados: "Mello, Máximo Francisco y Ayala, Olinda s/Sucesorio", Expte. Nº 207 - Año 2014, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la. Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe. Publíquese a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y el hall de Tribunales - Santa Fe, 04 de Diciembre de 2014. Dr. Hrycuk, Secretario.

\$ 45 250153 Dic. 18 Feb. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 1 Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del SR. OSVALDO SABINO CALEGARI, D.N.I.: M. 6.242.151, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley Santa Fe, 9 de Diciembre de 2.014. Fdo. Dra. Benítez, Secretaria.

\$ 45 250252 Dic. 18 Feb. 3

Por disposición del Sr. Juez. Dr. Carlos Buzzani del Juzgado de Primera Instancia de Distrito No 1 en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, de la ciudad de Santa Fe, secretaría a cargo del firmante, en autos caratulados: "COSTA. ANTONIO s/Sucesorio" (Expte. CUIJ Nº: 21-01026034-2 - Año: 2014), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derechos sobre los bienes del causante don ANTONIO COSTA, argentino, mayor de edad, casado, nacido en fecha 7 de Enero de 1940, en Santo Tome, Provincia de Santa Fe, fallecido el día 27 de Mayo de 2012 en la ciudad de Santa Fe, Provincia del mismo nombre, titular del D.N.I. Nº 6.240.874, para que comparezcan a éste Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Santa Fe, 01 de Agosto de 2014. Dra. Demboryniski, Prosecretaria.

\$ 45 250289 Dic. 18 Feb. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a todos los herederos, legatarios, acreedores de don Héctor Ovidio Cantero, D.N.I. Nº 12.147.311, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "CANTERO, HECTOR OVIDIO s/Sucesorio" (Expte. CUIJ Nº 21-01955453-5 Año 2014), por el término y bajo los apercibimientos de ley; "Fdo.: Dr. Elio Fabián Alvarez (Secretaria). Dr. Roberto H. Dellamónica, Juez. Santa Fe, 09 de Diciembre de 2014. Dra. Mántaras, Prosecretaria.

\$ 45 250278 Dic. 18 Feb. 3

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Sexta Nominación de Santa Fe, se hace saber que en autos caratulados "PENSATO, HECTOR RUBEN s/Sucesorio" (Expte. CUIJ 21-00934046-4 -Año: 2.014), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Héctor Rubén Pensato, D.N.I. Nº 3.168.012, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 01 de Diciembre de 2014. Dra. Silvia Zabala de de la Torre, Secretaria.

\$ 45 250155 Dic. 18 Feb. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Segunda Nominación de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don RUBÉN GÓMEZ ZAMANIEGO, D.N.I. Nº 6.209.029, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos: GOMEZ ZAMANIEGO, RUBEN s/Sucesorio" CUIJ Nº 21-01955153-6, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 03 de Diciembre de 2014. Fdo: María del Huerto Guayan (Secretaria); Dra. Beatriz Forno (Jueza).

\$ 45 250198 Dic. 18 Feb. 3

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe, en los autos: "ASEGUIN, JUAN ADOLFO y Otra s/Sucesorio" Expte. 21.00729427-9, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ASEGUIL, JUAN ADOLFO, D.N.I. 7.132.691, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 14 de Agosto de 2014. Dra. María del Huerto Guayán, Secretaria.

\$ 45 250273 Dic. 18 Feb. 3

Por disposición de Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Santa Fe, se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Carlos Alberto Ballarini, D.N.I. M. 6.230.250, para que comparezcan en los autos caratulados "BALLARINI, CARLOS ALBERTO s/Sucesorio" (Expte. 21-01026397-9, año 2014), que se tramita en el mencionado Juzgado, a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales; copia de igual tenor se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 05 de Diciembre del 2014. Dr. Leizza, Prosecretario.

\$ 45 250171 Dic. 18 Feb. 3

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Santa Fe, en los autos INDERKUMER ADRIAN MARCELO s/Declaratoria de herederos", Expte. Nro.: 547 Año 2014, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de INDERKUMER ADRIÁN MARCELO, DNI. 23.051.133, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 01 de Diciembre de 2014. Dr. Hrycuk, Secretario.

\$ 45 250270 Dic. 18 Feb. 3

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, de Distrito No 11 de la ciudad de San Jorge, en los autos caratulados: "DELFINO, AMERICO FRANCISCO s/Sucesorio" (Expte. Nº 1259/14) se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios del Sr. Américo Francisco Delfino, D.N.I. M. Nº 7.890.804, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. San Jorge, 27 de Noviembre de 2014. Dra. Piazza, Secretaria.

\$ 45 250205 Dic. 18 Feb. 3

Por disposición del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, de Distrito Nº 11 de la ciudad de San Jorge, en los autos caratulados: "MARCHESE, OSCAR ALBERTO s/Sucesorio" y su acumulado: " MÁRCHESE ÓSCAR ALBERTO s/Sucesorio" (Expte. Nº 925/14) (Expte. Nº 382/2014) se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios del Sr. Oscar Alberto Márchese, D.N.I. Nº M 6.300.684 para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. San Jorge, 05 de Noviembre de 2014. Daniela G. Piazza, Secretaria.

\$ 45 250203 Dic. 18 Feb. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, de Distrito Nº 11 de San Jorge, en los autos caratulados: "MEDINA MARIA ESTER y PORCHIETTO, FRANCISCO BENITO s/Sucesorio" (Expte. Nº 426/2012) se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de la Sra. María Ester Medina, L.C. Nº 6.304.518 y Francisco Benito Porchietto, L.E. Nº 2.440.863, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. San Jorge, 25 de Febrero de 2014. Daniela G. Piazza, Secretaria.

\$ 45 250202 Dic. 18 Feb. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 11 - Alberdi 1155 - 2 Piso de la ciudad de San Jorge Provincia de Santa Fe, en los autos: "DELPUPU, CLIDE MATILDE s/Sucesorio" (Expte. Nº 1509 - Año 2014) se cita y emplaza a los Herederos, Acreedores y/o Legatarios de Clide Matilde Delpupo, argentina, nacida el 01 de Septiembre de 1949, de apellido materno TADDEI, L.C. Nro. 5.904.255, soltera, con último domicilio en Sarmiento 1770 de Piamonte (SF), y fallecida en la misma localidad el 14 de Enero de 2012; por el término de ley, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. San Jorge, 11 de Diciembre de 2014. Daniela G. Piazza, Secretaria.

\$ 45 250239 Dic. 18 Feb. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 11 en lo Civil y Comercial de la Ciudad de San Jorge, Pcia. de Santa Fe, en autos caratulados: "NOVAIRA, EDDIE FRANCISCO s/Sucesorio"; Expte. 483/2014, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Eddie Francisco Novaira, D.N.I. Nº M6.273.431 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. San Jorge, 17 de Noviembre de 2014. Daniela G. Piazza, Secretaria.

\$ 45 250170 Dic. 18 Feb. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 11 en lo Civil, Comercial y Laboral, con asiento en esta dudad de San Jorge, en los autos caratulados: "MAYOL JUAN s/Sucesorio (Expte Nº 1427/2014), sé cita, llama y emplaza a acreedores, herederos y legatarios del Sr. Juan Mayol, L.E. Nº 6.275.845 para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 05 de Diciembre de 2014. Daniela g. Piazza, Secretaria.

\$ 45 250215 Dic. 18 Feb. 3

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Instancia Distrito N° 10 en lo C. C. y L, Única Secretaria de la ciudad de San Cristóbal, provincia Santa Fe, en autos: DRIUZZI, ICHI BIEMBENIDO y Otra s/Declaratoria de herederos - Expte. 832 -2014", cita y emplaza a todos los que se consideren herederos; acreedores y/o legatarios de los causantes ICHI BIENBENIDO DRIUZZI, L.E. N° 2.435.757, y DESIDERATA DOROTEA COLOMBO, L.C. N° 6.335.003, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos legales. San Cristóbal, 20 de Noviembre de 2014. Fdo. Dr. Ricardo Ruiz Díaz (Secretario).

\$ 45 250274 Dic. 18 Feb. 3

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito N° 13 en lo Civil, Comercial y Laboral de Vera, Segunda Nominación, hace saber en los autos caratulados; "MOREYRA CARLOS ALBERTO c/I.S.A.N. y Otros s/Escrituración", Expte. N° 96/2013, lo siguiente: "Vera, 17 de Octubre de 2014. Ampliando el proveído de fecha 14/03/14: Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, en mérito al poder acompañado, désele la intervención legal correspondiente. Por promovido juicio ordinario de Escrituración contra I.S.A.N. (Instituto Agropecuario del Norte) y/o el Sr. Froilan De Arriba y/o sus herederos, y/o quien resulte jurídicamente responsable, domiciliado donde se indica. Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Precédase a la corrección de la carátula. Tome razón Mesa de Entradas y Salidas. Publíquense edictos el término y bajo apercibimientos de ley. Por ofrecidas pruebas. Por efectuadas reservas. A lo demás, oportunamente y si correspondiere. Notifiquen a los empleados: Tourn, Louteiro, Chapero y/o Gómez Cabral. Notifíquese.- Fdo. Dr. J. M. Rodrigo, Juez - Dra. B. Deiber de Fabbro, Secretaria.

\$ 33 250249 Dic. 18 Dic. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 13 en lo Civil, Comercial y Laboral de Vera (S. Fe), Segunda Nominación, en los autos caratulados: "PALUD HORACIO JORGE s/Sucesorio", Expte. N° 499/2014, cita y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley a herederos, acreedores, legatarios y/o quienes se consideren con derecho sobre los bienes de la herencia dejados por don HORACIO JORGE PALUD, DNI. N° M6.328.325, falleció en Vera (SF) el 31/12/2006, a fin de que tomen intervención en los autos referidos. Dra. Beatriz Deiber de Fabbro, Secretaria.

\$ 33 250246 Dic. 18 Feb. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 13 en lo Civil, Comercial y Laboral, Primera Nominación de la ciudad de Vera, Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento de NELIDA BEATRIZ MASINO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: MASINO, NELIDA BEATRIZ s/Sucesorio, Expte. N° 360/2014, lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Vera, 2 de Diciembre de 2014. Dra. Margarita Savant, Secretaria.

\$ 45 250247 Dic. 18 Feb. 3

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En autos Expte. N° "215 / 2014 CAMPOS, RAMÓN OSCAR s/Sucesorio", en trámite por ante el Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, de la ciudad de Rafaela, abierto por el Dr. Pablo Javier MIASSI, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RAMÓN OSCAR CAMPOS. D.N.I. 13.476.113, para que hagan valer sus derechos en término y bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dr. Duilio Maximiliano Hail (Juez) - Dra. Viviana Naveda Marco (Secretaria). Rafaela, 2 de Diciembre de 2014.

\$ 45 249808 Dic. 18 Feb. 3

En autos Expte. N° 960/2014 AVILA, ROSA GLADYS s/Sucesorio", en trámite por ante el Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, de la ciudad de Rafaela, abierto por el Dr. Pablo Javier Miassi, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Rosa Gladys Avila. D.N.I. N° 4.829.121 para que hagan valer sus derechos en término y bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dr. Elido Ercole (Juez) - Dra. Julia Fascendini (Secretaria). Rafaela, 2 de Diciembre de 2014. Dr. Pasero, Prosecretario Subr.

\$ 45 249812 Dic. 18 Feb. 3
